

*primero
la gente*

Acceso a la Información Pública

Informe semestral enero – junio 2023



Ministerio de
Obras Públicas
Argentina

Secretaría de Gestión
Administrativa

Dirección Nacional de
Integridad y Transparencia

Resumen

El presente documento presenta **información estadística** y análisis sobre las **solicitudes de Acceso a la Información Pública (Ley 27.275) tramitadas en el ámbito del Ministerio de Obras Públicas (MOP)** durante el período de **enero – junio de 2023**.

Este informe ha sido elaborado por la **Dirección Nacional de Integridad y Transparencia (DNIT)**, perteneciente a la Secretaría de Gestión Administrativa del MOP, que tiene entre sus objetivos tramitar y dar seguimiento a las solicitudes de Acceso a la Información Pública a través de la **Dirección de Acceso a la Información Pública (DAIP)**. Dicha área es la encargada de proveer información, a quien la solicite, relativa a la organización interna del MOP y de sus autoridades, tramitar las solicitudes de Acceso a la Información Pública y promover medidas de transparencia activa a través de recomendaciones y capacitaciones para garantizar el ejercicio del derecho al Acceso a la Información Pública, mejorar la rendición de cuentas y fortalecer la confianza ciudadana.

Datos destacados primer semestre de 2023

Solicitudes de Acceso a la Información Pública al Ministerio de Obras Públicas

83 recibidas

14,66 días hábiles - tiempo de respuesta promedio

Tramites a Distancia (TAD) - Principal vía de acceso

37,8% realizadas por funcionarias y funcionarios públicos

100% respondidas en término

Fuente: Elaboración propia de la DNIT a partir de las solicitudes ingresadas del 01/01/23 al 30/06/23.

Introducción

La rendición de cuentas y el control ciudadano son aspectos centrales para la actual gestión del Ministerio de Obras Públicas. Constituyen un eje fundamental del **nuevo modelo de gestión de la Obra Pública: cercano, innovador y federal**, que se robustece de forma incremental en base a la participación ciudadana y la publicación de datos abiertos.

Por ese motivo, el MOP, a través de la Secretaría de Gestión Administrativa, impulsa el Plan Estratégico de Fortalecimiento Institucional, Integridad y Transparencia (PEFIIT), una herramienta de construcción colectiva que delinea y articula un conjunto de políticas y acciones que buscan **mejorar la calidad institucional, fortalecer la confianza, la participación ciudadana y la rendición de cuentas, y potenciar el impacto y la sostenibilidad de la Obra Pública.**

A través del PEFIIT, el MOP trabaja en consolidar y digitalizar procesos, incorporar tecnologías y estándares internacionales, dotar de capacidad técnica a los equipos para mejorar la eficiencia, propiciar espacios de participación y control ciudadano, y publicar datos en formato abierto.

Estas herramientas consolidan un ministerio estratégico, inteligente y eficiente, a la altura de las necesidades de la gente, de la potencia del territorio argentino y de las oportunidades actuales de innovación y transformación digital.

La visión que se promueve incorpora estándares internacionales y herramientas tecnológicas para fomentar la transparencia y el ejercicio de la participación y el control ciudadano en la Obra Pública. Entre sus iniciativas, el MOP trabaja en la mejora de los procesos de solicitud de información pública, con el objetivo de garantizar el derecho de la ciudadanía de acceder a la misma y fortalecer el control social.



El Acceso a la Información Pública comprende la posibilidad de buscar, acceder, solicitar, recibir, copiar, analizar, reprocesar, reutilizar y redistribuir libremente la información bajo custodia de los sujetos obligados establecidos en el Artículo 7 de la Ley 27.275 de Derecho de Acceso a la Información Pública.

El presente informe busca poner a disposición información relacionada con las solicitudes de acceso a la información recibidas por el MOP, ordenadas del siguiente modo:

- Canales de ingreso de las solicitudes de acceso a la información.
- Cantidad de pedidos ingresados y su evolución mensual.
- Carácter de las y los solicitantes.
- Temáticas sobre las que se realiza la consulta.
- Ámbito de elaboración de la respuesta (si corresponde a la Administración Central o a los organismos descentralizados, entes y empresas del ministerio).
- Plazos de respuesta (cantidad de días hábiles y eventuales prórrogas).
- Evaluación de la respuesta (cantidad de solicitudes respondidas y derivadas total o parcialmente a otros organismos).
- Cantidad de reclamos por incumplimiento.

Sistematizar dicha información es un insumo clave para poder elaborar estrategias en el corto, mediano y largo plazo que permitan **optimizar y mejorar la tramitación de solicitudes de acceso a la información** y se transforma en un elemento clave para monitorear y evaluar la eficacia del procedimiento.

Canales de ingreso de las solicitudes

Las solicitudes de acceso a la información pueden ingresar por cinco vías:

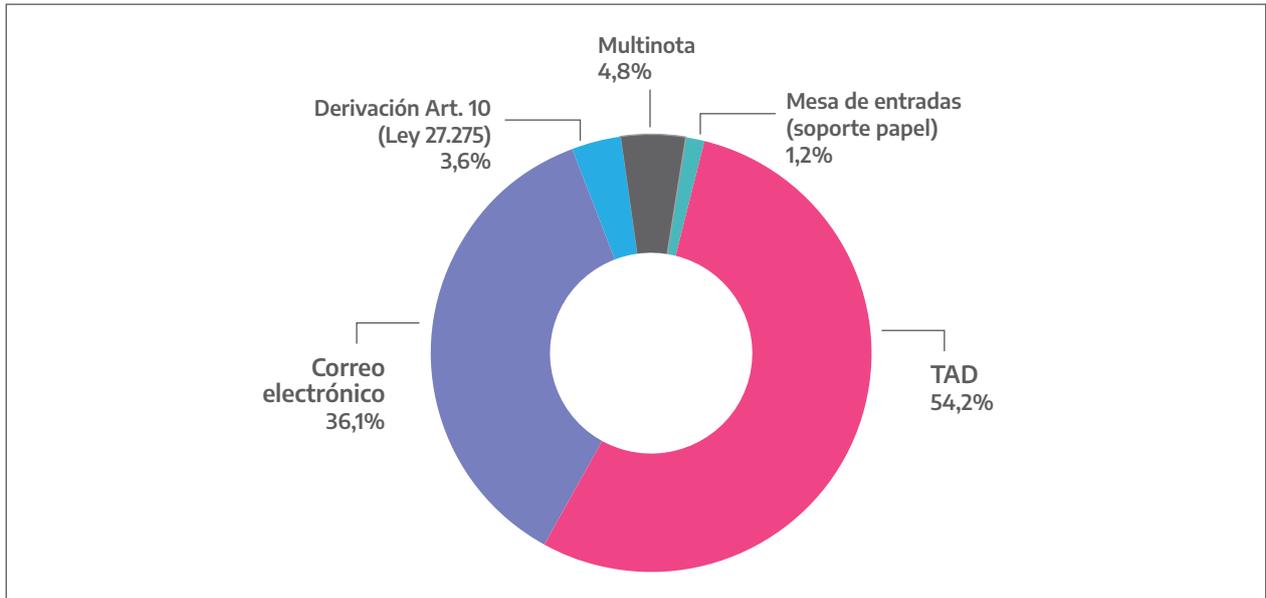
- Por **mesa de entradas** del Ministerio de Obras Públicas (MOP), en formato **papel**.
- Por **correo electrónico** a la casilla informacionpublica@obraspublicas.gob.ar.
- A través de la plataforma **Trámites a Distancia (TAD)**.
- Por **derivación del expediente electrónico**, realizada por otro organismo público que recibió la solicitud, pero no posee la información (Art. 10 de la Ley 27.275).
- Por **nota remitida por otro organismo**, que centraliza una solicitud que comprende información obrante en varias jurisdicciones (**multinota**).

Tabla N° 1: Canales de ingreso y cantidad de las solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas por el MOP en el primer semestre de 2023

Canales de ingreso	Cantidad
Mesa de entradas (soporte papel)	1
Correo electrónico	30
TAD	45
Derivación Art. 10, Ley 27.275	3
Multinota	4
TOTAL	83

Fuente: Elaboración propia de la DNIT a partir de las solicitudes ingresadas del 01/01/23 al 30/06/23.

Gráfico N° 1: Canales de ingreso de las solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas por el MOP en el primer semestre de 2023



Fuente: Elaboración propia de la DNIT a partir de las solicitudes ingresadas del 01/01/23 al 30/06/23.

Cantidad de solicitudes ingresadas

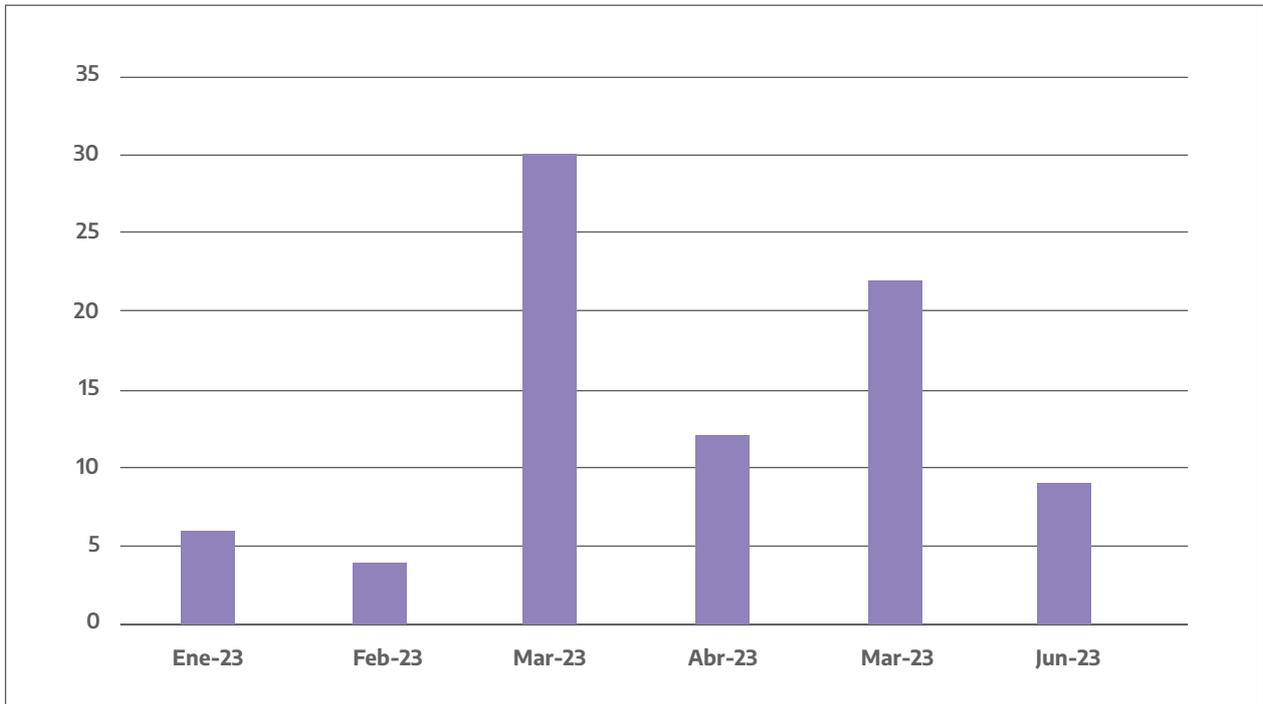
La cantidad mensual de solicitudes ingresadas por las distintas vías no es uniforme. La tabla y el cuadro a continuación evidencian el número de pedidos de acceso a la información que recibió cada mes el MOP entre enero y junio de 2023.

Tabla N° 2: Cantidad mensual de solicitudes de Acceso a la Información Pública ingresadas al MOP en el primer semestre de 2023

Mes	Cantidad
Enero	6
Febrero	4
Marzo	30
Abril	12
Mayo	22
Junio	9
Total primer semestre	83

Fuente: Elaboración propia de la DNIT a partir de las solicitudes ingresadas del 01/01/23 al 30/06/23.

Gráfico N° 2: Evolución mensual de las solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas por el MOP en el primer semestre de 2023



Fuente: Elaboración propia de la DNIT a partir de las solicitudes ingresadas del 01/01/23 al 30/06/23.

Cabe mencionar que, en el primer semestre de 2023, **se ha duplicado la cantidad de solicitudes ingresadas** que en el mismo período del año 2022 (83 y 40 pedidos de acceso a la información, respectivamente), advirtiéndose -además- un cambio sustancial en el rol de los consultantes -ahora mayoritariamente funcionarias y funcionarios públicos-, como se verá en el punto siguiente.

Quiénes solicitan información

Existe un amplio y variado universo de personas y entidades que buscan acceder a la información pública: periodistas, personas del ámbito académico, agrupaciones vecinales, organizaciones no gubernamentales (ONGs), funcionarias y funcionarios públicos, legisladoras y legisladores, y particulares. Conocer esta variable es importante para poder elaborar respuestas adecuadas, pues la información que se brinda debe ser clara y comprensible para las personas destinatarias. Además, permite advertir quiénes son los actores que mayor interés demuestran en los distintos temas relacionados a la gestión de la Obra Pública.

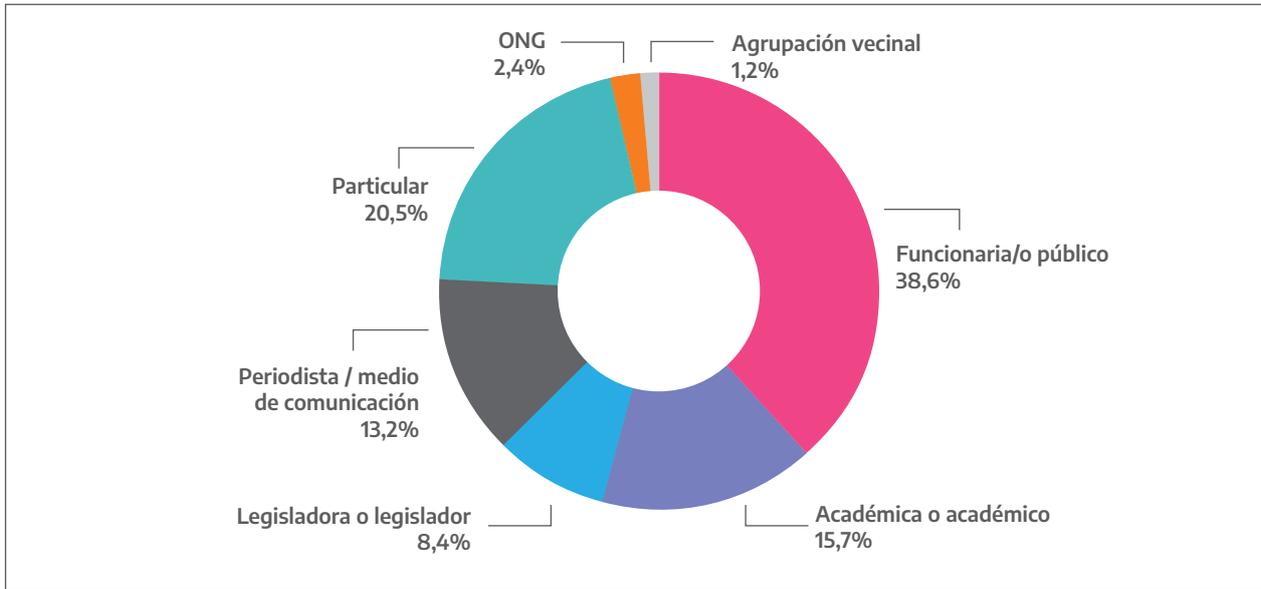
El siguiente gráfico muestra la cantidad de solicitudes de acceso a la información según el carácter de la persona solicitante para el período enero a junio de 2023.

Tabla N° 3: Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas por el MOP en el primer semestre de 2023, discriminadas por carácter del solicitante

Carácter del solicitante	Cantidad	Porcentaje
Agrupación vecinal	1	1,2%
Particular	17	20,5%
Periodista/Medio de comunicación	11	13,2%
Legislador/a	7	8,4%
Académica/o	13	15,7%
Funcionaria/o pública/o	32	38,6%
ONG	2	2,4%
TOTAL	83	100%

Fuente: Elaboración propia de la DNIT a partir de las solicitudes ingresadas del 01/01/23 al 30/06/23.

Gráfico N° 3: Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas por el MOP en el primer semestre de 2023, discriminadas por carácter del solicitante



Fuente: Elaboración propia de la DNIT a partir de las solicitudes ingresadas del 01/01/23 al 30/06/23.

La mayor demanda de solicitudes de acceso a la información en el período analizado provino, principalmente, de **funcionarias y funcionarios públicos** (38,6%), lo que permite advertir que tales agentes han optado por la herramienta prevista en la Ley 27.275 por sobre otros canales institucionales y procedimentales previstos a tal efecto. Ello resulta demostrativo de que -a juicio de los solicitantes- el trámite de acceso a la información aporta mayor agilidad en la obtención de respuesta.

Con una incidencia mucho menor sobre el total, el segundo lugar corresponde a pedidos de particulares (20,5%), porcentaje que se redujo casi un 50% respecto del total registrado en el año 2022 (38,2%).

Temas solicitados

En el MOP ingresaron pedidos de Acceso a la Información Pública que pueden agruparse en las siguientes temáticas:

 <p>Agua, Saneamiento y Recursos Hídricos</p> <p>Provisión de agua potable, saneamiento y otras obras de infraestructura hídrica.</p>	 <p>Obras Viales</p> <p>Construcción de rutas, caminos, puentes, etc.</p>	 <p>Infraestructura del Cuidado</p> <p>Obras destinadas a garantizar el derecho y las condiciones necesarias de quienes reciben y brindan cuidados para reducir brechas de desigualdad (de género, discapacidad, generacional y territorial).</p>
 <p>Otros tipos de obras y/o proyectos</p> <p>Información vinculada con obras de arquitectura, educación, salud, turismo, vivienda y hábitat, etc. (no incluidas en otras categorías).</p>	 <p>Conjunto de obras y/o proyectos</p> <p>Información solicitada en un único pedido respecto de un grupo de obras.</p>	 <p>Convenios</p> <p>Información sobre convenios suscriptos por el MOP con provincias, municipios y otros entes.</p>
 <p>Contrataciones de bienes y servicios</p> <p>Contratos de suministro suscritos por el MOP.</p>	 <p>Información política-institucional</p> <p>Programas del MOP.</p>	 <p>Normativa</p> <p>Leyes, decretos, resoluciones, disposiciones y decisiones administrativas.</p>
 <p>Estadísticas</p> <p>Información sobre datos estadísticos del MOP.</p>	 <p>Presupuesto</p> <p>Información sobre recursos del MOP.</p>	 <p>Redeterminación de precios</p> <p>Metodología para el mantenimiento de la ecuación económica financiera en los contratos de Obra Pública.</p>
 <p>RRHH</p> <p>Designaciones, remuneraciones, bajas.</p>	 <p>Otros pedidos</p> <p>Otro tipo de información solicitada.</p>	

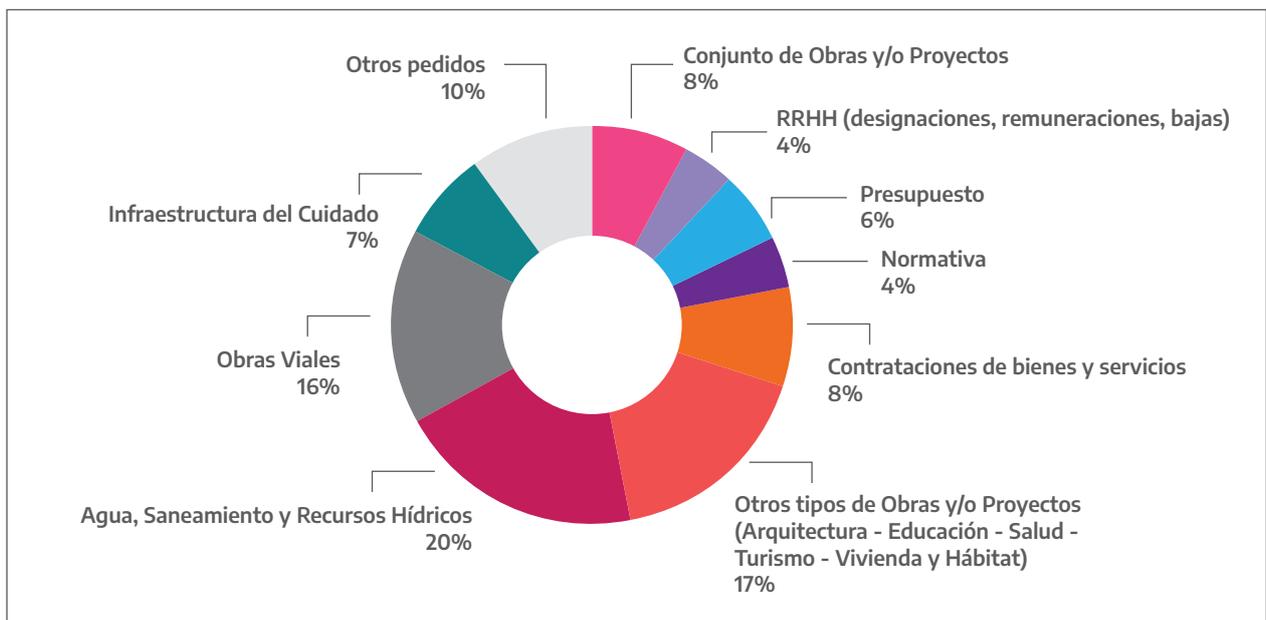
A continuación, se presenta la cantidad y el porcentaje de los temas solicitados para el período analizado.

Tabla N° 4: Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas por el MOP en el primer semestre de 2023 clasificadas por tema

Temas solicitados	Cantidad	Porcentaje
Conjunto de obras y/o proyectos	7	8%
RRHH (designaciones, remuneraciones, bajas)	3	4%
Presupuesto	5	6%
Normativa	3	4%
Información político-institucional (programas)	0	0%
Estadísticas	0	0%
Contrataciones de bienes y servicios	7	8%
Redeterminación de precios	0	0%
Convenios	0	0%
Otros tipos de obras y/o proyectos (Arquitectura - Educación - Salud - Turismo - Vivienda y Hábitat)	14	17%
Agua, Saneamiento y Recursos Hídricos	17	20%
Obras viales	13	16%
Infraestructura del Cuidado	6	7%
Otros pedidos	8	10%
TOTAL	83	100%

Fuente: Elaboración propia de la DNIT a partir de las solicitudes ingresadas del 01/01/23 al 30/06/23.

Gráfico N° 4: Temas de las solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas por el MOP en el primer semestre de 2023



Fuente: Elaboración propia de la DNIT a partir de las solicitudes ingresadas del 01/01/23 al 30/06/23.

Se puede destacar que entre enero y junio de 2023, **el tema sobre el que más consultas se recibió fue Agua, Saneamiento y Recursos Hídricos** (20,48%); el segundo tema es obras y proyectos de arquitectura, educación, salud, turismo y hábitat (16,87%); y el tercero, obras viales (15,66%).

Este ranking demuestra que durante este período hubo un **especial interés de la ciudadanía en temas relacionados a obras y proyectos** en particular, vinculados con **la provisión de agua potable y servicios de saneamiento**, así como también a otros sectores, debido a la importancia que su ejecución tiene en la calidad de vida de la ciudadanía.

Áreas de derivación de la solicitud

La información requerida para elaborar una respuesta a una solicitud de Acceso a la Información Pública recibida por el MOP puede ser brindada tanto por la Administración Central o por los organismos descentralizados del ámbito del Ministerio de Obras Públicas.

Organismos descentralizados del Ministerio de Obras Públicas

- Agencia de Planificación (APla)
- Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA)
- Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR)
- Agua y Saneamientos Argentinos (AySA)
- Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS)
- Instituto Nacional del Agua (INA)
- Corredores Viales S.A. (CV)
- Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP)
- Dirección Nacional de Vialidad (DNV)
- Tribunal de Tasaciones de la Nación (TTN)
- Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES)

Si se analiza el período enero - junio de 2023, se registra que en el 61,45% de los casos la información debió ser requerida a distintas áreas del Ministerio de Obras Públicas (Administración Central), mientras que únicamente en el 21,68% de los pedidos debió utilizarse información brindada por los organismos descentralizados.

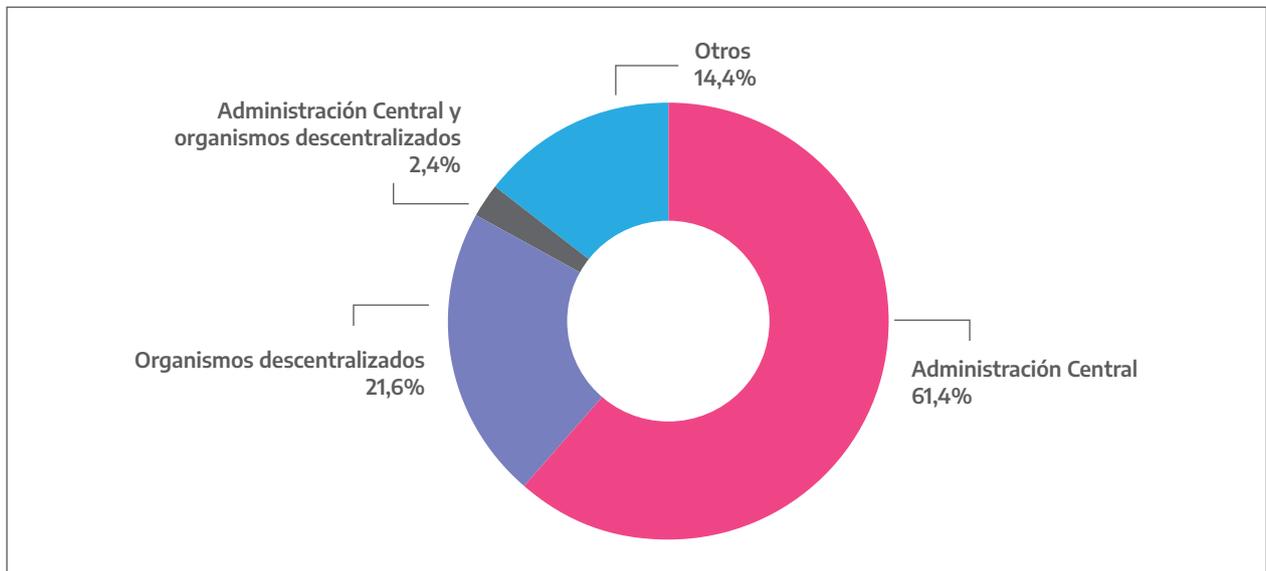
Por otra parte, el 2,41% de las solicitudes de acceso a la información recibidas por el MOP demandó la participación tanto de la Administración Central como de los organismos descentralizados para la elaboración de la respuesta. Finalmente, en el 14,46% de los casos las solicitudes correspondían a información brindada por otros ministerios y/o jurisdicciones, porcentaje muy superior al registrado en 2022 (1,6%).

Tabla N° 5: Áreas de derivación de las solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas por el MOP en el primer semestre de 2023

Áreas de derivación	Cantidad	Porcentaje
Administración Central	51	61,4%
Organismos descentralizados	18	21,6%
Administración Central y organismos descentralizados	2	2,4%
Otros	12	14,4%
TOTAL	83	100%

Fuente: Elaboración propia de la DNIT a partir de 01/01/23 al 30/06/2023.

Gráfico N° 5: Áreas de derivación de las solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas por el MOP en el primer semestre de 2023



Fuente: Elaboración propia de la DNIT sobre el total de 83 solicitudes de acceso a la información recibidas entre el 01/01/23 y el 30/06/23.

Los organismos descentralizados, entes y empresas más requeridos en materia de solicitudes de acceso a la información en el primer semestre de 2023 fueron ENOHTSA y AySA, con 10 solicitudes la primera y 3 la segunda.

Plazos de respuesta y uso de la prórroga

El plazo de respuesta es la cantidad de días hábiles que transcurren desde que ingresa la solicitud de información al ministerio hasta la fecha en que se responde.

La Ley 27.275 establece que no debe superar los 15 días hábiles, prorrogables por 15 días hábiles más (en este último caso, si median circunstancias que hagan razonablemente difícil reunir los datos requeridos).

El cuadro que sigue registra su evolución trimestral en el primer semestre de 2023.

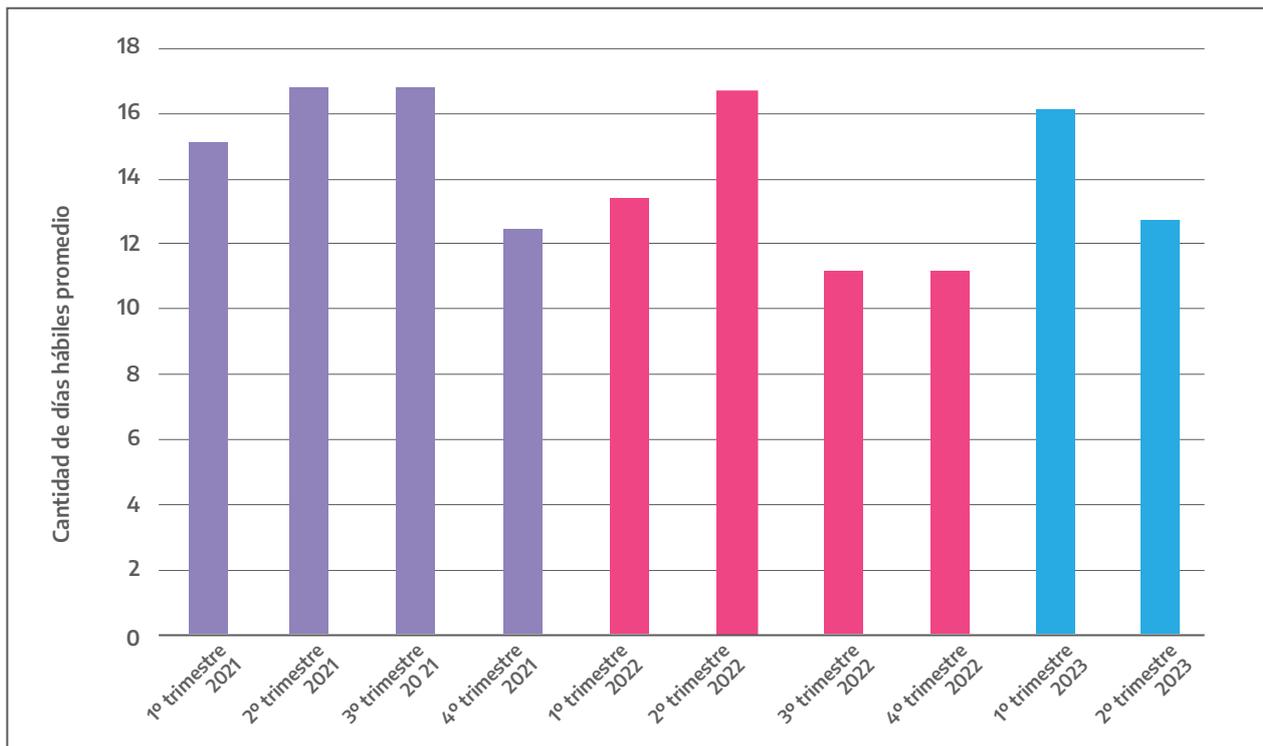
Tabla N° 6: Cantidad total por trimestre de solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas por el MOP en el primer semestre de 2023 y tiempo promedio de respuesta

Año 2023	Cantidad de solicitudes de acceso a la información	Tiempo de respuesta promedio (días hábiles)
Primer trimestre	40	16,12
Segundo trimestre	32	12,84
Totales primer semestre	72	14,66
Pendientes al cierre de este informe *	11	---

Fuente: Elaboración propia de la DNIT a partir de las solicitudes ingresadas del 01/01/23 al 30/06/23.

* Las solicitudes de acceso a la información pendientes al cierre de este informe se deben a que se encuentran aún dentro del plazo de respuesta.

Gráfico N° 6: Tiempo promedio de respuesta en días hábiles a las solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas por el MOP, por trimestre (años 2021, 2022 y primer semestre de 2023)



Fuente: Elaboración propia de la DNIT a partir de las solicitudes ingresadas del 01/01/21 al 30/06/23.

Nota: Datos elaborados sobre un total de 101 solicitudes de acceso a la información recibidas entre el 01/02/21 y el 31/12/21, 120 solicitudes de acceso a la información recibidas entre el 01/01/22 y el 31/12/22 y 83 solicitudes recibidas en el primer semestre de 2023 (72 respondidas).

Si se analizan estos resultados con relación al mismo período de 2022 (enero - junio), advertimos que allí el tiempo promedio de días hábiles que demandó la elaboración y notificación de la información requerida fue de **14,4 días**, habiéndose contestado **36 solicitudes**. En el semestre bajo análisis, el tiempo de respuesta fue similar (**14,66 días**), pero se cursó respuesta a un total de **75 solicitudes**.

Cabe señalar que la Ley 27.275 admite el uso de prórroga ante la imposibilidad de brindar respuesta en el plazo inicialmente establecido. Para el período enero - junio 2023, **se hizo uso de la prórroga de 15 días en 27 solicitudes ingresadas** (de las 83 totales). En 10 de estos 27 casos, la solicitud de prórroga se explica por la necesidad de involucrar a organismos descentralizados (estos últimos poseen su propia estructura interna de tramitación y validación de la respuesta, lo que conlleva posibles demoras adicionales).

El 100% de las solicitudes ingresadas en el período bajo análisis fueron respondidas dentro de los plazos legalmente establecidos.

Evaluación de la respuesta

En ocasiones, la información solicitada no es competencia del MOP, o de sus organismos descentralizados, entes y empresas. En esos casos, el requerimiento debe ser remitido total o parcialmente a otra jurisdicción. Este mecanismo, previsto en el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, permite a quien solicita obtener una respuesta sin necesidad de presentar un nuevo requerimiento.

La tabla N° 7 registra la cantidad de pedidos que fueron respondidos en forma completa y cuántos fueron remitidos total o parcialmente, concluyendo el trámite con la derivación y comunicación al o a la requirente de dicha medida.

	Respuesta total: Se aporta toda la información requerida en la solicitud de acceso a la información pública.
	Respuesta parcial con derivación: De todos los aspectos requeridos en la solicitud de información pública, el Ministerio de Obras Públicas responde aquellos que están bajo su competencia y deriva la solicitud para que la jurisdicción correspondiente aporte la información restante bajo su órbita de acción.
	Derivación total: Se deriva toda la solicitud de acceso a la información a la jurisdicción con competencia para brindar la información solicitada.

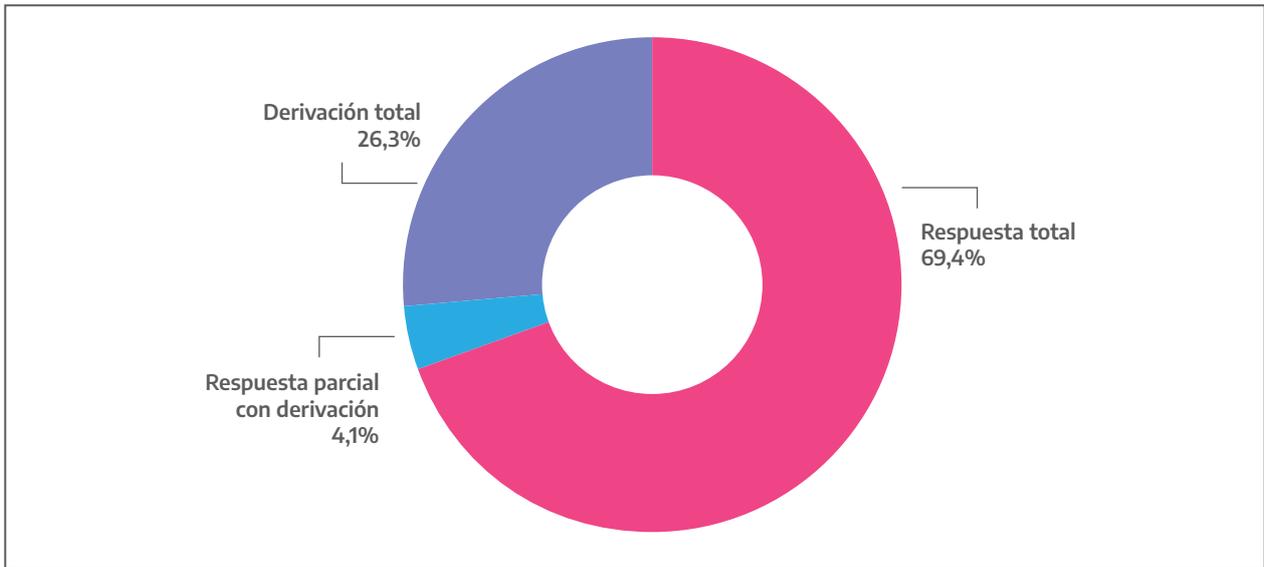
Tabla N° 7: Evaluación de la respuesta de las solicitudes de acceso a la información recibidas por el MOP en el primer semestre de 2023

Evaluación de la respuesta	Cantidad
Respuesta total	50
Respuesta parcial con derivación	3
Derivación total	19
TOTAL	72*

Fuente: Elaboración propia a partir de las solicitudes ingresadas del 01/01/23 al 30/06/23.

* Total de respuestas cursadas: Hay 11 pedidos pendientes a la fecha de cierre de este informe, que aún se encuentran dentro del plazo de respuesta.

Gráfico N° 7: Evaluación de la respuesta de las solicitudes de acceso a la información recibidas por el MOP en el primer semestre de 2023



Fuente: Elaboración propia de la DNIT sobre el total de 72 solicitudes de acceso a la información ingresadas y respondidas entre el 01/01/23 y el 30/06/23.

Se advierte un significativo aumento del porcentaje de casos en los que debió derivarse la solicitud a otra jurisdicción o sugerirse al ciudadano la presentación del pedido ante un gobierno provincial o municipal (26,39% en el primer semestre de 2023 y 16,7% en el mismo período del año 2022).

En efecto, han ingresado pedidos de información sobre obras a cargo del Ministerio de Economía (energéticas), del Ministerio de Transporte (infraestructura ferroviaria) y del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat (viviendas), así como de obras del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y/o de otros gobiernos provinciales o locales.

Cantidad de denegatorias totales o parciales

El pedido de acceso a la información se deniega en caso de que, a través del análisis preliminar de la solicitud o de las respuestas de las áreas sustantivas destinatarias, se verificara que la información solicitada no existe, que el ministerio no está obligado legalmente a producirla o que está incluida dentro de alguna de las excepciones previstas en el Art. 8 de la Ley 27.275. En el período analizado no se denegó ninguna solicitud de acceso a la información.

Cantidad de reclamos por incumplimiento

Si el ente u organismo obligado no responde el pedido de acceso a la información, lo hace en forma extemporánea o incompleta, o bien si deniega ilegítimamente la solicitud, el o la requirente puede optar por presentar un reclamo administrativo ante la jurisdicción o ante la Agencia de Acceso a la Información Pública, o realizar un amparo judicial en forma directa.

En el período analizado, no se presentó ningún reclamo por incumplimiento ante la Agencia de Acceso a la Información Pública.

Resumen gestión de pedidos de Acceso a la Información Pública primer semestre de 2023

Resumen gestión de pedidos de Acceso a la Información Pública, año 2022							
Cantidad de solicitudes ingresadas	Cantidad de solicitudes respondidas	Tiempo promedio de respuesta	Principal solicitante	Tema más frecuente	Porcentaje de respuestas dentro del plazo legal	Cantidad de solicitudes denegadas	Cantidad de reclamos por incumplimiento
83	75 (3 ingresadas en diciembre 2022)	14,66 días hábiles	Funcionarias y funcionarios públicos	Agua, Saneamiento y Recursos Hídricos	100%	0	0

Reflexiones finales

La producción y divulgación de este informe constituye un aporte al proceso de **optimización y mejora de la tramitación de solicitudes de información pública** al interior del Ministerio de Obras Públicas. Asimismo, es un instrumento de rendición de cuentas que amplifica el conocimiento sobre el Acceso a la Información Pública.

En particular, durante el primer semestre de 2023, y al igual que lo expuesto en los informes correspondientes al año 2022, se registraron estadísticas relevantes del proceso de tramitación de solicitudes de acceso a la información al MOP: canales de ingreso de las solicitudes, cantidad de ingresos y su evolución mensual, tipo de solicitantes, temáticas mayormente consultadas, plazos de respuesta, ámbito de elaboración (si corresponde a la Administración Central o a los organismos descentralizados, entes y empresas del ministerio) y su posterior evaluación.

Estos informes de Acceso a la Información Pública, difundidos por parte del MOP, se suman a otras iniciativas que impulsa el ministerio en el marco de sus políticas de Integridad y Transparencia, Participación y Control Ciudadano, Monitoreo y Evaluación, y Transformación Digital.

Entre las múltiples herramientas implementadas desde diciembre de 2019, se destaca MapalInversiones¹, una plataforma abierta, desarrollada por el MOP junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que permite a la ciudadanía conocer el estado de todas las obras y proyectos gestionados por el ministerio. En este sitio, el MOP publica datos abiertos, accesibles y de calidad, para su seguimiento y control.

En MapalInversiones, las personas pueden consultar obras según distintos criterios de búsqueda (incluso su ubicación en el mapa del país), conocer en tiempo real su avance, su fecha de inicio y finalización, denunciar irregularidades si las hubiese, ver imágenes y subir fotos propias. La información que aparece visible en el sitio es suministrada por el Sistema de Gestión de Obras (SGO), sistema informático a través del cual el MOP (así como sus organismos descentralizados y empresas) registra la gestión de cada Obra Pública que realiza (desde el proyecto hasta su finalización). Mediante la interoperabilidad de los sistemas, se garantiza la veracidad y la transparencia de los datos publicados.

¹ Ver más: <https://mapainversiones.obraspublicas.gob.ar/>

MapalInversiones se encuentra en constante evolución. La nueva actualización de esta herramienta (versión 1.6), incorporó al sitio una sección especial vinculada a Obras para la Acción Climática y otra sección con el foco puesto en la incidencia de la infraestructura en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de Naciones Unidas (ODS). Asimismo, al ingresar a cada obra se puede visualizar la modalidad de su ejecución: contrato, si es realizada directamente por el MOP o convenio, si es ejecutada en el marco de convenios de asistencia financiera a gobiernos provinciales o municipales.

Por su parte, entre el conjunto de medidas destinadas a fortalecer la cultura de la integridad y la transparencia en la Obra Pública, cabe señalar la **creación de una Red de Enlaces de Acceso a la Información Pública**² a fin de facilitar la circulación de la información de manera ágil, precisa y completa; la protocolización de los procedimientos para la gestión de los pedidos de Acceso a la Información Pública o para la elaboración de respuestas a las solicitudes, consultas y sugerencias ingresados a través de MapalInversiones; el monitoreo de los trámites para evaluar su calidad y eficiencia; la elaboración de reportes internos y a la autoridad de aplicación sobre los mismos; entre otras cuestiones.

Estas acciones se impulsan, también, en el marco de la **Red de Áreas de Integridad y Transparencia de la Obra Pública**, creada por el MOP y conformada por las secciones responsables de integridad y de acceso a la información del ministerio y de los organismos descentralizados y empresas que actúan en su órbita, donde se articulan políticas compartidas sobre integridad y transparencia.

Como resultado del trabajo de dicha Red, se impulsó un Plan Integral de Sensibilización, Difusión y Capacitación en Integridad y Transparencia en la Obra Pública que, en forma articulada con los organismos nacionales rectores en materia de integridad y transparencia (Jefatura de Gabinete de Ministros, Oficina Anticorrupción, Agencia de Acceso a la Información Pública, entre otros), ofrece al personal del ministerio y a sus organismos descentralizados y empresas, un conjunto de actividades y cursos (con acreditación de puntaje ante el Instituto Nacional de la Administración Pública) para fortalecer las capacidades de gestión en la materia y fortalecer las agendas de trabajo en curso.

Entre las líneas de acción que forman parte del Plan nombrado, se busca que quienes inciden de algún modo en la generación, archivo, tratamiento, gestión y difusión de la información, puedan sumar herramientas para contribuir en la construcción de respuestas precisas, completas y oportunas a la ciudadanía, que consideren la naturaleza de los temas y las particularidades de quienes realizan las solicitudes.

Además, como parte del Plan, se dictan los **cursos Aspectos Prácticos sobre Acceso a la Información en el Ejercicio de la Función Pública** (modalidad sincrónica) y **Acceso a la Información Pública y Transparencia Activa en la Obra Pública, organismos descentralizados y empresas** (modalidad autogestionada). Durante el primer semestre de 2023 se capacitaron a través del Campus Virtual del MOP más de 70 funcionarios y funcionarias³ en estos cursos.

El Ministerio de Obras Públicas busca continuar potenciando espacios de intercambio y capacitación sobre integridad y transparencia, principios esenciales para el ejercicio de la función pública, con la finalidad de construir criterios comunes de actuación y enriquecer el proceso general de tramitación de solicitudes de Acceso a la Información Pública vinculadas a la Obra Pública, teniendo en cuenta distintas miradas y experiencias.

² Como se ha explicado en informes anteriores, la Red está integrada por representantes de todas las áreas sustantivas del MOP (designados formalmente por sus titulares) y los RAIPs de los organismos descentralizados y empresas de la jurisdicción, coordinada por la Agencia de Acceso a la Información Pública.

³ Datos recolectados en el marco del Plan Integral de Capacitación del Ministerio de Obras Públicas al 30/06/23.

Autoridades

Presidente de la Nación

Alberto Fernández

Ministro de Obras Públicas

Gabriel Katopodis

Secretario de Gestión Administrativa

Guillermo Sauro

Directora Nacional de Integridad y Transparencia

Roxana Mazzola

Ministerio de Obras Públicas de la República Argentina

Acceso a la Información Pública. Informe semestral enero – junio 2023. 2022. Dirección Nacional de Integridad y Transparencia de la Secretaría de Gestión Administrativa / Dirigido por Roxana Mazzola - 1a. ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Obras Públicas, 2023. Libro digital, DXReader.

Libro digital, PDF

Archivo digital: descarga y online

1. Información Pública. 2. Transparencia. 3. Obra Pública

Las publicaciones del Ministerio de Obras Públicas pueden ser consultadas en:

www.argentina.gob.ar/obras-publicas/publicaciones

Esta publicación es de acceso público y fue realizada por el Ministerio de Obras Públicas.

Se permite su reproducción siempre que se citen las fuentes.



Ministerio de
Obras Públicas
Argentina

*primero
la gente*